



Expte. 004020-001982-12

**Llamado URGENTE para la provisión de un (1) cargo docente interino, nivel Grado 1 (Esc G, Grado 1, 15 hs.), para cumplir funciones en el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), en el marco del convenio Universidad de la República – Comisión Sectorial de Enseñanza – Fondo de Solidaridad.**

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) llama a aspirantes para el contrato de 1 (un) cargo docente, nivel Grado 1, 15 horas semanales, para cumplir funciones en el PROGRESA, de acuerdo a las condiciones expresadas a continuación:

**1. Fuente de financiación:**

El cargo será financiado con fondos aportados por el Fondo de Solidaridad en el marco del convenio suscrito oportunamente con la Universidad de la República.

**2. El contrato y su duración:**

El contratado percibirá una remuneración equivalente a un Grado 1 del Esc. G (docente), con 15 horas semanales, a partir de la fecha de posesión y por el plazo de un año.

**3. Dirigido a:**

El llamado es abierto. Se valorarán especialmente los antecedentes que tengan relación con el cargo objeto del llamado.

**4. Funciones a cumplir:**

Cumplirá funciones de apoyo a los estudiantes, Tutorías entre Pares (TEPs) y talleres de temáticas propias del Programa en cuestión.

**5. Evaluación de las aspiraciones:**

Los aspirantes serán evaluados por una Comisión Asesora que designará el Consejo Delegado Académico (CDA) ante propuesta de la Comisión Sectorial de Enseñanza. Vistos los méritos y antecedentes de los aspirantes, la Comisión Asesora podrá considerar la realización de una entrevista si juzga pertinente que la misma pueda aportar a la evaluación. Dicha Comisión elevará su informe a consideración de la CSE, incluyendo una nómina de los postulantes ubicados en orden

de prelación luego de la valoración de los méritos presentados. La lista tendrá una vigencia de un año a partir de la primera toma de posesión a efectos de posibles contrataciones futuras.

La Comisión Sectorial de Enseñanza tomará resolución con base en el informe de la Comisión Asesora y elevará su propuesta a consideración del CDA.

#### **6. Documentación a presentar:**

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción una carta de interés por participar en PROGRESA, cumpliendo las funciones inherentes a este cargo, junto a la relación de méritos (original y dos copias) que incluya datos personales (nombre, dirección, cédula de identidad); copia de título en caso de corresponder, y todos aquellos méritos y antecedentes documentados que el aspirante entienda pertinentes al llamado.

El plazo de inscripción será de 30 días hábiles a partir de la aprobación por el Consejo Delegado Académico.

**Apertura: 12 de marzo de 2013**

**Cierre: 12 de abril de 2013**

Los aspirantes deberán presentar en Sección Concursos Docentes (Av. 18 de Julio 1868 – 1er. Piso), de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Tel. 2400 9201/05 int. 214.